

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

**4981 Aprobación inicial del Proyecto de Expropiación por el procedimiento de tasación conjunta y del Proyecto de Ocupación Directa del Tramo I de la ampliación de los terrenos afectados por el modificado del proyecto para la ejecución del sistema general viario SG-V5 del P.G.M.O. de Lorca en el tramo comprendido desde la Iglesia de Santa María hasta La Ramblilla de San Lázaro.**

En sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Lorca el día 28 de junio de 2021, se acordó la Aprobación Inicial del Proyecto de Expropiación por el procedimiento de tasación conjunta y del Proyecto de Ocupación Directa del Tramo I de la ampliación de los terrenos afectados por el modificado del proyecto para la ejecución del sistema general viario SG-V5 del P.G.M.O. de Lorca en el tramo comprendido desde la Iglesia de Santa María hasta la Ramblilla de San Lázaro, seguido bajo el número de expediente 2021/UREXPR-2 en el Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se somete a información pública para general conocimiento y a los efectos de que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, en particular en lo que concierne a la titularidad o valoración de sus respectivos derechos, en el plazo de UN MES, a contar a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Esta publicación se realiza sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el Anexo del presente anuncio se incluye la relación individualizada de titulares, descripción de su estado y elementos, y valoración.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Planeamiento y Gestión del Área de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, 6 de julio de 2021.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Vivienda, José Luis Ruiz Guillén.



PARCELAS	PROPIEDAD	SUPERFICIE OBJETO DE OBTENCIÓN M <sup>2</sup>	OCUPACIÓN TEMPORAL €	VALORACIÓN DEL SUELO €	APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	TOTAL 5%	TOTAL €
1	Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl (OCUPACIÓN DIRECTA)	651	976,50 €		Ocupación directa: Superficie: 581,85 m <sup>2</sup> Aprovechamiento UA-42 (2,34 m <sup>2</sup> / m <sup>2</sup> ) 1.361,53 m <sup>2</sup>  Superficie: 69,15 m <sup>2</sup> Aprovechamiento UA-42 (2,37 m <sup>2</sup> / m <sup>2</sup> ) 163,88 m <sup>2</sup>		976,50 €
2	María Antonia Sánchez Pérez de Tudela y Otros (EXPROPIACIÓN)	130	148,50 €	2.170,00 €		2.278,50 €	2.427,00 €
<b>TOTAL EXPROPIACIÓN</b>							<b>3.403,50 €</b>